

Asunción, 02 de setiembre de 2025

NOTA DOC/UTA N° 30/2025

Ref: Exp. M.C.M - SIMESE N° 114189/2025 -
ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL HOSPITAL
GENERAL DE VILLA ELISA - PLURIANUAL - ID N°
471.376.

Señor

Dra. Gladys Margarita Fariña, Directora General
Hospital General de Villa Elisa
Presente

Nos dirigimos a Usted en respuesta a la Nota HGVE N° 089/2025 de fecha 29 de agosto de 2025, con SIMESE N°114189/2025, por la cual remiten los documentos, solicitando la Verificación y aprobación "ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PACIENTES INTERNADOS Y PERSONAL DE GUARDIA DEL HOSPITAL GENERAL DE VILLA ELISA."

Al respecto, corresponde señalar que el expediente ya cuenta con aprobación como **Convocatoria No Planificada**, otorgada en fecha 18 de junio de 2025, según Formulario de Verificación UTA/DOC N°353/25, por lo que no corresponde nueva verificación.

Por lo expuesto se devuelve el expediente de este proceso, **sin verificación**, para continuar con los trámites bajo exclusiva responsabilidad de la Dependencia convocante, en este caso el Hospital General de Villa Elisa, que deberá ceñirse estrictamente a los términos y condiciones establecidas por las normativas vigentes en materia de Contrataciones Públicas.

Hacemos propicia la ocasión para expresarle los más atentos saludos.



Julia Godoy

Unidad Técnica de Apoyo - DOC




Lic. Laura Ojeda, Directora

Dirección Operativa de Contrataciones


Cristian Mercedes

03-09-2025

12:45

Misión: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional de Salud.

HOSPITAL GENERAL DE VILLA ELISA

Villa Elisa, 29 de agosto de 2025

Nota HGVE N° 089/2024

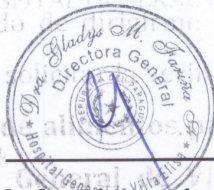
Lic. Laura Ojeda, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones, D.G.A.F.
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Presente

Misión: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional de Salud.

HOSPITAL GENERAL DE VILLA ELISA

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su digno intermedio a quien corresponda a fin de solicitar la verificación y aprobación de la adjudicación del llamado "Adquisición de alimentos para pacientes internados y personal de guardia del Hospital General de Villa Elisa - ID N° 471.376", bajo la Modalidad de Licitación de menor cuantía Nacional. Acompaña a la presente expediente completo que respalda las actuaciones realizadas a fin de una vez aprobadas realizar la Resolución de Adjudicación.

Sin otro motivo en particular me despido de Usted con distinguida consideración.



Dra. Gladys Margarita Fariña Fernández

Directora General

Hospital General de Villa Elisa

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES	
UNIDAD TÉCNICA DE APOYO	
RECIBIDO	
FECHA	HORA
N° DE EXP	FIRMA

A: UTA
Luis Franco

LIC. LIZA DUARTE, Jefa
Unidad de Gestión Documental
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S. 1/09/25

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES	
Oscar Franco	
RECIBIDO: Secretaría de Gestión Documental	
D.O.C. - D.G.A.F.	
01 SET. 2025	MSP y BS
FECHA:	HORA: 17:29
N° 109189/25	FIRMA: